

4.4. El proceso de integración de facto y el comercio bilateral México-Estados Unidos

Si bien nuestro país ha sido objeto de fuertes críticas por parte del exterior, la integración de facto al menos en el terreno comercial, no se vio frenada sino por el contrario, ésta se intensificó significativamente en las últimas décadas. Pese a los vínculos asimétricos que caracterizan nuestras relaciones, la formalización de alianzas y estrategias comerciales promovidas por ambos países, han permitido elevar la competitividad y la productividad de las empresas mexicanas que se han vinculado al sector externo de la economía. Con la apertura comercial, se ha favorecido un entorno competitivo que ha llevado a las empresas mexicanas a sostener una mayor interacción con las empresas norteamericanas. El establecimiento de vínculos económicos formales, no hubiera sido posible sin la aplicación de políticas comerciales de carácter bilateral dirigidas a establecer una ulterior alianza estratégica por medio del TLCAN. Por lo que : “ la relación de los productores mexicanos con empresas norteamericanas al amparo del TLC abriría la puerta a la modernización de la industria, a través de mejores diseños de producto y mejoras en el marketing” (Portos Irma, 1999).

Podemos mencionar, que nuestro trato con los Estados Unidos ha quedado marcado a partir de la segunda guerra mundial, donde nuestro país se convirtió en su principal abastecedor y proveedor de materias primas. A partir de entonces, el destino de nuestros productos fue el mercado estadounidense, manteniéndose por mucho tiempo una constante en los flujos comerciales que representaron 2/3 partes de nuestras exportaciones totales hacia ese país. Desde los años setenta, a juzgar por el comportamiento y los resultados de la balanza comercial bilateral, la composición del comercio entre México y los Estados Unidos se ha ido transformando significativamente. Durante el período de referencia, la participación del comercio exterior en el producto, creció notablemente en ambos países (Vega Cánovas, 1992) lo cual es un signo claro de que los tiempos de la integración formalizada se empezaban a vislumbrar. Con el tiempo la llamada integración silenciosa cuyo uso del termino por primera vez se le atribuye a Sidney Weintraub según consta en Eden y Appel (1993), aproximó a México y Estados Unidos a establecer un marco de certidumbre en el comercio exterior, a partir del cual se garantizara para ambos países, un acceso seguro y preferencial a nuevos mercados. Recientemente la interdependencia comercial se ha acentuado, al alcanzar prácticamente los mismos niveles de principios de los años 50's cuando los intercambios representaban el 90% de nuestras exportaciones hacia Estados Unidos. Desde luego esta composición exportadora de nuestro país hacia los Estados Unidos, no comenzó de la noche a la mañana. La expansión norteamericana iniciada en los

años cincuentas, orilló a nuestro país a aceptar la penetración paulatina de las empresas transnacionales que al asentarse en nuestro territorio, al paso del tiempo permitieron desatar procesos que vincularon intereses sumamente fuertes que implicaban ir flexibilizando la política comercial. Para poder actuar tuvieron que ejercer presión al gobierno mexicano para establecer vías jurídicas continuas que les permitiera garantizar derechos y obligaciones a productos y servicios exportables, que en el pasado al carecer de estos instrumentos, veían disminuidos o suprimidos por completo su alcance.

En la década de los noventa, las exportaciones mexicanas por zonas geoeconómicas, tuvieron como principal destino el mercado norteamericano donde en promedio se concentraron el 83.6% de todos nuestros envíos al exterior. En el año 2000, se registró la cifra histórica de 88.7% del total de nuestras exportaciones que tuvieron como principal destino los Estados Unidos (ver cuadro). En estas últimas dos décadas el comercio bilateral entre México y Estados Unidos ha crecido permanentemente salvo en los años 1982 y 1986 debido entre otras cosas a la crisis de la deuda y la caída internacional de los precios del petróleo.

En estos últimos 20 años, observamos tres momentos que han definido nuestras relaciones con los Estados Unidos. Por un lado, en la primera etapa que abarca la recta final del proteccionismo, esto es de 1980 a 1985, observamos que el crecimiento promedio del comercio bilateral con nuestro principal socio comercial fue de 4.6%. Durante la segunda etapa que comprende de 1986 hasta 1993, interregno donde la economía mexicana experimenta una fuerte apertura comercial además de que coincide con el inicio de las negociaciones formales con los Estados Unidos y Canadá, el comercio México-Estados Unidos creció en promedio 14.2%. Finalmente con el TLCAN, el comercio total de México con los Estados Unidos se triplicó al crecer a una tasa promedio anual de 17.5% que le permitió alcanzar en el año 2000, los 275 mil millones de dólares (MMD) lo que equivale a un incremento de 185 MDD en solo siete años.

Como lo han señalado diversas investigaciones, el colapso financiero de diciembre de 1994 y la profunda crisis y devaluación del peso que le siguieron al año siguiente, han dificultado la evaluación de los impactos en la economía mexicana derivados de la entrada en vigor del TLCAN (Dussel Enrique,

2000). Como bien se sabe gracias a la teoría, una devaluación de la moneda permite a los productos nacionales colocarse en mejores condiciones de competencia en el exterior y por lo mismo tiende a aumentarse el volumen en el nivel de las exportaciones al mismo tiempo que se cierran las puertas a productos provenientes del extranjero. Por tanto, en un entorno de liberalización económica inspirado en la diversificación y aumento de los flujos comerciales, una devaluación se convierte en un incentivo adicional para seguir incrementando las exportaciones. Empero, es posible identificar ciertos aspectos y

elementos específicos que permiten diferenciar las medidas de política económica que se han instrumentado en los momentos difíciles de coyuntura económica. Las tendencias históricas que en poco más de dos décadas nos vinculan como país a la economía norteamericana, se han caracterizado por las medidas expansionistas y los desequilibrios externos, que al conjurarse en una suerte de fatalidad con las elecciones presidenciales al menos desde 1976 hasta 1994, además han desatado devastadoras devaluaciones del peso mexicano²⁰. En ese contexto, el gobierno mexicano se ha dado a la tarea de brindarle mayor estabilidad macroeconómica al país al generar un entorno propicio para promover el intercambio comercial con los Estados Unidos²¹.

Si en medio de la crisis y la devaluación de la moneda, tanto en 1983 como en 1995, el principal objetivo fue generar el crecimiento económico y la estabilización de las variables macroeconómicas, existe suficiente evidencia estadística para determinar que la liberalización, la desreglamentación y el TLCAN como la parte culminante de la estrategia de crecimiento orientada al exterior²², fueron algunos de los aspectos determinantes que permitieron superar rápidamente la crisis de 1995 y con ello el crecimiento de la economía en los años siguientes. A diferencia de la crisis de 1982, donde el crecimiento fue prácticamente cero y los efectos devastadores de la recesión económica se extendieron a lo largo de todo el sexenio de Miguel de la Madrid, en el de Ernesto Zedillo si bien la contracción

²⁰ Ver Guillermo Calvo y Enrique Mendoza “La crisis de la balanza de pagos: Crónica de una muerte anunciada” en Investigación Económica, Vol. LVII No. 219, enero -marzo de 1997. Por su parte, el gobierno mexicano también consigna como una de nuestras principales debilidades, las crisis económicas recurrentes y señala al respecto que éstas se han presentado con una periodicidad casi sexenal y han traído como consecuencia una desaceleración pronunciada del crecimiento económico. Así por ejemplo de 1981 a 1994 la tasa media anual de crecimiento fue apenas de 1.4 por ciento. (Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, pag. 131).

²¹ Al privilegiar los aspectos macroeconómicos sobre los microeconómicos, el gobierno mexicano ha sido objeto de fuertes críticas que cuestionan el nuevo enfoque de la política económica y el modelo macroeconómico de economías abiertas a partir del cual se ha pretendido alcanzar el equilibrio externo mediante la determinación de diversas variables macroeconómicas. En este constante esfuerzo por estabilizar la economía, que se inspira en la visión neoclásica, la política macroeconómica ha estado expuesta a un intenso debate. A juzgar por los resultados de los últimos años, el reto será ahora traducir los avances de la gestión macroeconómica en beneficios concretos para las unidades básicas de la producción nacional.

económica fue ciertamente severa (la caída en el PIB fue de 6.2%) y el sobreajuste productivo fue mortal para ciertos sectores sociales de la población, ésta situación no llevó más de dos años para poderse revertir. A partir de 1996 la economía mexicana empezó a crecer y en ese año en particular lo hizo a una tasa real de 5.2%. Un año después la brecha entre el producto observado y el producto potencial se cerró y ese año el crecimiento de la economía fue de 6.8%. Con estos resultados, no cabe duda que el TLCAN se convirtió en un amortiguador social y en un resorte de compensación para evitar mayores afectaciones por la crisis²³.

Al revisar el comportamiento del comercio bilateral en los momentos más álgidos de las crisis económicas registradas en 1982 y 1995, observaremos resultados totalmente contrastantes. Como consecuencia de la crisis de la deuda que estalló a principios de la década de los ochenta sumado a la fuerte devaluación que experimentó el peso mexicano y el crecimiento excesivo de los precios; México dejó de importar de los Estados Unidos un monto superior a los 10 MDD durante los años 1982 y 1983, al presentar respectivamente, caídas del -39.3% y -23.6 en el volumen de importaciones provenientes de dicho país. Por su parte, en el año 1983 las exportaciones crecieron 22.5% al pasar de 13 569 MDD a 16622 MDD, representando el 64% del total de lo exportado en ese año. Siguiendo este razonamiento, a partir del colapso financiero mexicano de diciembre de 1994, al año siguiente la contracción de las importaciones provenientes de Estados Unidos fue de solo -1.6% . No obstante ese retroceso, la participación de las importaciones estadounidenses en el total de lo que se compra en el exterior , aumentó poco más de cinco puntos porcentuales al pasar de un año a otro de 69% a 74.4%. A partir de entonces esta relación se ha mantenido prácticamente constante para los siguientes años. Desde luego el hecho de que México hubiera aumentado su proporción de compras a los Estados Unidos se debe a que se dejó de comprar productos de otras regiones, siendo China; el único país de importancia con el cual se siguieron incrementando las importaciones al crecer un 4.2%. Así en 1995 las compras a la Unión Europea y al grupo de NICS cayeron 25.7% y 24% respectivamente. Con relación

²² *Ibidem*

²³ Periódico *Excélsior*, miércoles 5 de febrero de 1997. Ver al respecto la entrevista realizada a Jaime Zabudovsky Kuper, en aquel entonces Subsecretario de Negociaciones y Acuerdos Comerciales con el Exterior de la SECOFI. En dicha entrevista se habla tácitamente de que el TLCAN salvó a México y a Estados Unidos. Ahí mismo se menciona que a tres años de funcionamiento del TLC se dió un reconocimiento generalizado favorable, aún de los grupos más críticos al tratado, ya que hasta el momento se habían logrado beneficios para los países miembros y que a pesar de haberse presentado problemas, a partir de entonces el reto consiste en lograr mejores resultados, incorporando para ello a todos los sectores y empresas que no han podido dar el gran “brinco” a la internacionalización, no solo para que exporten o se conviertan en proveedores de empresas exportadoras, sino para que produzcan y compitan eficazmente en nuestro propio mercado contra mercancías que ingresan del exterior.

al grupo a los países con los que se había suscrito tratados de libre comercio como el Grupo de los 3, Bolivia y Costa Rica , los resultados al primer año de entrar en vigor dichos acuerdos, muestran disminuciones en el nivel de las importaciones del orden de 26 %, 74 % y 43% para cada caso específico. En contraste las ventas al exterior de México durante el año de 1995 crecieron como nunca antes lo habían hecho. Como consecuencia del auge exportador que se desató, nuestras exportaciones crecieron a los Estados Unidos 28.2%. En otras regiones como la Unión Europea, los NICS y Grupo de los 3, la tasa de crecimiento fue de 19 %, 166% y 73% respectivamente.

Con estos datos, es evidente que el corazón del llamado auge exportador ha encontrado resonancia básicamente en el mercado norteamericano. Las participaciones porcentuales elevadas en exportaciones e importaciones que mantiene México con respecto a los Estados Unidos, nos muestran la gran dependencia y vulnerabilidad del sector externo de nuestra economía. Desde luego mantener este tipo de relación no es del todo saludable, pues ante una eventual desaceleración de la economía más poderosa del mundo, las repercusiones se tornarían negativas para la economía nacional tal como se desprende de los resultados preliminares registrados durante el primer semestre del año 2001. Por lo que aquí valdría la pena señalar, que es fundamental acelerar el proceso de diversificación de nuestras exportaciones, sacando provecho de los múltiples acuerdos comerciales que recientemente y principalmente durante los últimos años, hemos suscrito con otros países y regiones del mundo. Una mirada tan solo hacia el oriente o hacia el occidente, nos permitiría descubrir las enormes posibilidades que tenemos como país para seguir penetrando y conquistando mercados en otros continentes.

De acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 : *“La diversificación es una de las estrategias necesarias frente a la intensidad de las relaciones con nuestros principales socios comerciales y tiene como fin que México amplíe su margen de maniobra y consolide su capacidad de negociación internacional. Esta estrategia parte del reconocimiento de México como un país de pertenencias múltiples que requiere de alianzas selectivas y flexibles. Por eso, establecer vínculos efectivos de diálogo político, comercio e inversión con otras naciones y regiones no americanas, complementa y da un mejor equilibrio a nuestras relaciones externas y facilita los cambios estructurales en nuestro país”*. De lo anterior se desprende el que México sea el país con mayor número de Tratados de Libre Comercio en el mundo. Ha firmado 11 acuerdos con 32 naciones de 3 continentes. La integración a los mercados globales comienza propiamente con la adopción de un modelo de desarrollo orientado hacia el exterior y la adhesión de México al GATT en el año de 1986. La incorporación a organismos y foros de cooperación económica como la OCDE y la APEC, han venido a reforzar el proceso de reinserción internacional que México ha seguido con gran empeño principalmente en la década de los noventa. Así tenemos que la cronología de los tratados ha sido la siguiente:

No. Países	Tratados de Libre Comercio con:	Fecha de vigencia

1	Chile	1° de enero de 1992 El 01/08/99 se amplió la cobertura del tratado
2	Estados Unidos y Canadá	1° de enero de 1994
1	Bolivia	1° de enero de 1995
1	Costa Rica	1° de enero de 1995
2	Venezuela y Colombia (Gpo. de los 3)	1° de enero de 1995
1	Nicaragua	1° de junio de 1998
15	Unión Europea: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Portugal, Reino Unido y Suecia.	1° de julio de 2000
1	Israel	1° de julio de 2000
3	Triángulo del Norte: Honduras, El Salvador y Guatemala	1° de enero de 2001
1	Uruguay	1° de marzo de 2001
4	Asociación Europea de Libre Comercio: Noruega, Suiza, Islandia y Liechtenstein	1ª de julio de 2001

Fuente: Secretaría de Economía

Por todo lo anterior, los cambios en la estructura comercial deberán reflejarse en otras regiones económicas, librándonos de la excesiva concentración que presentan nuestras exportaciones en los Estados Unidos. Adicionalmente, la dinámica exportadora deberá abarcar un mayor número de encadenamientos productivos ya que en la actualidad se restringe solamente a ciertos sectores además de que las exportaciones en México siguen teniendo un alto y creciente grado de insumos importados, lo cual es uno de los principales obstáculos para mantener la sustentabilidad del crecimiento a mediano y largo plazo (Dussel Enrique, 2000).

4.5. El desempeño de la inversión extranjera directa

Mientras nuestro país ha contado con recursos naturales abundantes y con mano de obra barata, por otro lado, las necesidades de aprendizaje tecnológico y de atracción de capital han sido muy grandes a la vez que se han convertido en esenciales para el crecimiento y la formación bruta de capital fijo. Con la aplicación del TLCAN, se buscó inyectar recursos frescos a la economía mexicana propiciando beneficios adicionales que se tradujeran en una mayor transferencia tecnológica para seguir impulsando la modernización de la planta industrial mexicana y en un aumento del excedente

exporable que ocasionaría la generación de mayores empleos. Además con las oportunidades de negocios que las empresas mexicanas lograran concretar en el hemisferio norteamericano, particularmente con los Estados Unidos, se consolidaría la estrategia de desarrollo y globalización de las actividades económicas y financieras²⁴.

En un entorno globalizado, la combinación del comercio exterior y la inversión extranjera directa ha permitido darle un repunte a las economías menos desarrolladas. La orientación global de los flujos de capital se ha dirigido a los países emergentes que han demostrado un gran dinamismo comercial sobre todo en los noventa. La relocalización industrial, en ese sentido, ha seguido los patrones de comportamiento de los flujos financieros que se han destinado a los países de bajos salarios. Para los Estados Unidos, la correlación de fuerzas entre las principales potencias industriales, significó desplazar su producción a regiones de menores costos por lo que México representó el mercado natural ha donde deberían destinarse dichos recursos para así poder producir competitivamente frente la amenaza de Europa, Japón y los países asiáticos de reciente industrialización (Guerra-Borges, 1995).

La evolución reciente de la inversión extranjera directa en México, se explica por la globalización mundial y la incidencia de ésta en los procesos de formación de bloques económicos regionales. Por su parte, la diversificación y la intensificación de los flujos de capital, ha contribuido a flexibilizar el regimen de regulación de las actividades financieras de manera tal que las inversiones puedan realizarse con seguridad, previsibilidad, igualdad y certeza, como se desprende de la legislación mexicana en materia de inversión extranjera (Claus Von Wobeser, 1998). Empero, en la dinámica de expulsión y atracción de capitales que se da permanentemente entre los capitalismo emergentes,

México ha tenido

²⁴ La extensión de los flujos financieros a los mercados emergentes puede considerarse una extensión del proceso de revolución y globalización financiera iniciado con los años ochenta, donde el capital tenía como finalidad hacer que los circuitos de valorización se ampliaran y desarrollaran en otras regiones del mundo. Ver Miguel Angel Rivera, México: modernización capitalista y crisis. UNAM-CRIM, Cuernavaca, Mor. 1997. pag 41.

momentos de descapitalización provocados por la fuga de capitales que al primer sobresalto en la vida política, económica y social del país; el nerviosismo generalizado de los inversionistas los conduce a sacar su dinero del país. Por lo tanto, se ha considerado que la inversión productiva es la que realmente beneficia al crecimiento y desarrollo de una economía. Con ese fin, se ha buscado privilegiar los flujos de inversión extranjera directa cuya principal fuente han sido los Estados Unidos seguido de un grupo importante de países que integran la Unión Europea.

De acuerdo a la nueva metodología que distingue el comportamiento de la IED antes y después del tratado, específicamente para estos últimos siete años que abarcan el periodo de vigencia del TLCAN, observamos que los flujos provienen de América del Norte. Al finalizar el año 2000, el valor acumulado de los flujos de inversión desde el año que entró en vigor el TLC, arroja como resultado un monto de 84,913 MMD.

